

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La reforma regional de España

Hemos leído atentamente los artículos que relacionados con la trascendental reforma que proyecta el Directorio sobre la división territorial administrativa de España vienen publicando la prensa y a fuer de sinceros en todos hemos encontrado el interés propio, particularísimo, de cada ciudad de las que aspiran a ser cabecera.

Claro está que a ninguna le faltan razones en que apoyar su tesis, pero como en el problema que en estos momentos se plantea no debe buscarse más que el bien de España, y este por encima de todos los intereses particulares e influencias políticas, es cosa de que los que hoy se hallan al frente de la nación y en la necesidad de modificar el antiguo régimen político-administrativo, prescindan en absoluto de las conveniencias individuales y se decidan a llevar a feliz término la reforma en bien de la patria común.

Cuanto a lo que a nuestra región afecta hemos observado cómo se van apasionando los ánimos y el calor con que se defiende la capitalidad regional.

No sabemos lo que respecto a esto pensará el Directorio, pero creemos que la visión más bien clara para obrar imparcialmente se debe pensar lo que calcularía un hombre de estado, independiente en política y en afectos ciudadanos que nos atañen y que solo anhelara el bien de la nación, hasta ahora influenciada por políticos que han conseguido para sus respectivas capitales el máximo de dotes, privilegios y siquias, olvidando a otras muy numerosas ciudades que posteriores siempre han podido lograr ir viviendo, arrastrando una vida lúgubre y bien triste.

Que Cartagena debe ser "Capital de Región" ¿qué duda cabe? No es necesario probarlo. Tampoco nos faltarían datos documentados que lo abonaran, pues aparte de los hechos históricos que lo demostrarían hay multitud de razones, expuestas en estas columnas, hace años, cuando se pidió fuese nombrada capital de provincia y se pretendió la reintegración de sagradas instituciones hasta entonces ausentes de ella, cosas ambas que no fueron conseguidas por el influjo político importante, hoy abolido. Solamente con que el general Primo de Rivera, con los demás generales que ahora forman gobierno, estudien el asunto y pasen las conveniencias, facilidades e importancias militar y marítima y comercial y estratégicas de Cartagena, hacia,

## De Sociedad

Notas varias

Ha sido nombrado Ayudante personal del Intendente de Marina de este Depto. el Contrador de Navío don Matías Miegot y Tello.

Nuestro querido amigo, el inspector de Vigilancia don Narciso Pérez ha sido ascendido a Comisario, quedando con destino en esta plantilla.

*Los que vienen*

Después de pasar una corta temporada en este ha marchado a Pilar de Oradada (Alicante) la distinguida señorita Cole Sánchez Samper.

A los Baños de Archena ha marchado Doña Milagros Benítez Gutiérrez de Pasqual de Riquelme.

A Madrid ha marchado el reputado médico don Juan Solé y su distinguida esposa doña Trinidad Nistó.

Ha regresado a Cartagena el teniente de navío don Alejandro R. Maestu y su bella esposa doña Josefina Roig.

A Valladolid ha regresado el alumno de la Academia de Caballería don Juan de La Cerdá.

## Teatro Principal

Con mucho aplauso a su labor se despidió noche de anoche público la Compañía de Barreto y éste en «Petit-Café» obtuvo un éxito, así como Díaz Llera en «Los papiros». Hasta y pulcra zarzuela de los Hermanos Quintero y el Maestro Luna.

Por dificultades ajenas a la Compañía y Empresa no se estrenó «Dofía Francisquita», la última obra de Vives que según opinión crítica de público y prensa es su obra definitiva y Barreto ofreció retranscribir en este teatro el próximo día 8 de Diciembre. Hoy debutó de la troupe «Poujollet».

G.

## Santa Cecilia

Celebrada por la Asociación de Profesores de Orquesta se celebrará el día 23 a las diez en la parroquia de Santo Domingo una misa solemne por la citada asociación dedicada a su patrona Santa Cecilia.

La sagrada cátedra la ocupará el señor cura párroco de Alumbreras don Antonio Álvarez y en la parte musical que será amenizada por una gran orquesta, cantará la simpática señora Amparo Martínez.

## Información de Marina

Se conocida el empleo de Oficialmente en la reserva al capitán de navío D. Guillermo Leocadio y Diaz.

Se dispone para el Departamento el marinero de 2.º don Juan Ferras Piñas.

Pase del «Adas» a la Escuela de Aeronáutica Naval el marinero Juan González Figueras.

Es resuelta favorablemente instancia del apresamiento del ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena Rafael Albaladejo Ballón.

## Banco Hispanoamericano de Cartagena

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5% por 100 pesos, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y depositario general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 11. 31000. MURCIA

CARTAGENA

## DDES DE MADRID La Inteligencia y la espada

Me parece que es hacer las cosas de principio el establecer una antítesis entre el derecho y la fuerza entre la inteligencia y la espada. A lo largo de la historia, muchas veces, casi siempre, el derecho ha sido tales fuerza, y la fuerza ha sido después deseo; como la espada ha abierto el camino a la inteligencia y la inteligencia ha pedido su concurso eficaz a la espada. Cincelas del Castillo pudo decir a Martínez Campos que él fué la inteligencia de la Restauración, pero Martínez Campos pudo contestar que él fué, representando la fuerza, quien sentó en el trono a don Alfonso XIII. Fué, en efecto, la fuerza eficaz aquella a la que se refería Bécquer, hombre sincero cuando reconocía que sin la espada del duque de la Torre, esto es, sin la fuerza del Ejército, no hubiera triunfado nunca la revolución de septiembre.

Por lo demás, algunos o muchos de los que, si quisiera lo hacen en voz baja, están proclamando contra la fuerza, por no decir que lo están contra el Ejército, han olvidado ya, que ellos o sus ascendientes políticos, lo debieron todo y lo fueron todo por aquella y por ésta. Admitido mentalmente la hipótesis de un Ejército neutral y más todavía de uno inclinado a amparar las aspiraciones y los sentimientos nacionales, si la política se hubiera desenvuelto en España tan de otra manera que serían plebeyos, se pocos que se las dan de grandes y tan difíciles empuñarían la puchera algunos de los que varían los pesos duros o tienen colecciones intrépidas de billetes del Banco.

Déjense, pues, de monsergas civiles y democráticas. El civilismo y la democracia lo traerán aquí, o el camino para que vinieran se lo abrirán aquí las espadas. El régimen no fué el hijo del amor a la voluntad nacional; se engendró los cuartos de banderas o en los pechos de los muertos y se sacaron a la luz las conjuraciones y las sublevaciones de los generales.

Los que han estado transcurriendo años a las maduras, lenguas pacíficas y buenas ánimos ahora que los han visto las duras y piensan con elevado y recto patriotismo que no hay que dar aire a esas arbitrarías antítesis entre el derecho y la fuerza, entre la inteligencia y la espada, eso basan, por el contrario, aquellas soluciones salvadoras dentro de las cuales conviven en ayuntamiento amerozo el derecho amparado por la fuerza y la inteligencia por la espada y todo a las sombras de la Cruz para realizar los ideales católicos y monárquicos.

Miguel Pedrero.

## CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBÓREOS DE PRODUCCIÓN ANUAL ALMENDROS EDAR Y C. RESISTENTES LAS HELADAS TARDÍAS ÁRBOLES DE JARDÍN - ADORNO Y PAISAJE - ETC. ETC.

CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR MIGUEL CAMPOS MURCIA (MURCIA)  
APARTADO DE CORREOS N° 12 CARTAGENA (MURCIA)  
PIDANSE CÁTALOGO Y PROSPECTOS



## Tejidos "El Ferrocarril"

"Precio fijo"

## Puerta de Murcia 7, 9 y 11 SECCION SASTRERIA

"Precio fijo"

Trajes confeccionados de rizo cheviot 50 pts.

Imenso surtido en chivete, melton, arrasados, estambres y gorgas de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa.

Gabanes Pardos: gran confección de 50 pts en adelante.

Sección Especial Trajes Talaros

Lutos entrega a las 21 horas

## UN CUENTO

### La conquista de Rogelio

Rogelio Tomillares, rayaba ya en los treinta y ocho años, y como había corrido mucho mundo, precisándose de saber casarse por la tierra, sin necesidad de adadores, estimó que el estado más perfecto del hombre era el de soltero.

Dada su buena posición habría podido haber contraído matrimonio con anterioridad, pero teniendo en cuenta su temperamento, inclinando a la aversión, resultaba que las pobres no eran mejor de su agrado, ya que no le aportaban ganancia alguna, y las ricas cuando se apergabian de su manera de ser, consideradas que para pasar más privaciones que de soltera, no valía la pena de casarse.

Pero..., como el hombre propuso y Dios dispone, ¡hasta aquí!, que un día Rogelio se irá a visitar a su tío lejano, soy yo el que se encantó con la soledad de que éste había sido comprado tutelar por aquellos Pasos de Roncales, Parque del Oeste, Jardín de la Villa.

Nieves que, intuitivamente, se dio cuenta del predominio que ejercía sobre el galán, manejable pese que suyo del orgullo de él, subir al escalón de paso tal como Rogelio había conocido paso tras paso, preciándose de coches y fiestas, temor para el desmayo físico, con la contrariada del pego de horas a trayectos...

—Esto acabará por rendirse, dijo la encantadora chiquilla. Con la estrategia que proyectó, o reacción a la avaricia o al miedo de vergüenza y de cansancio.

Todos los jardines le claudicaron para que nadie distinguiere a Nieves, diciéndole:

—Salida de casa a las diez de la noche, con la criada. Marchaos con tal diligencia. Usted permita silenciarlos por el caminar.

Al oír el ruido, se apresuró la preñada para su salida, subió en el tranvía y tomó un coche, y arribó al punto de destino retrocediendo en la dirección que suponía a Rogelio trabajando en la casa.

Al oír el ruido, se apresuró el paso, obligando a acelerar la marcha al prototípico, y al acercarse éste, se oyó un agudo grito servicial:

—Ahí—dijo—, repuesto.—perdonéme. Deseo que salga de casa, por no molestarle más, y déjeme su telegrama.

—No muy satisfecho el haberse y dejado que pasara tanto tiempo a este lado, te ha despertado nuestro lejano parentesco.

Te hago la justicia de creer que no buscas mi herencia, ya que sabes que sólo dispongo del usufructo, que me permite disfrutar algunas comodidades sin permitirme heredar. Y como salgas a la vista que la exposición de tu visita es la simpática Nieves, debes decirte que no has emprendido buenas caminos.

Nieves, aparte de vuestra diferencia de edades, es tu antítesis. Disfruta de tus bienes sin desordenar, y si algo te sobra, lo reparte entre los pobres.

Tú no odias ni privas de lo agradable, cosa que hasta codicias lo que ella reparte entre los miserables.

No obstante, Nieves es la única amiga que he tenido, la única que era agradable, la única que era sincera.

Rogelio desde aquel día amó más de lo que era a Nieves, y lo que era a Nieves.

Si nombra gente, menciona por el criterio de chicharrones exigía una